



CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.



CONVOCATORIA

El Grupo de Investigación e Ingeniería en Energía Solar (GIE-Sol) organizador del 2º Congreso Regional de Energías Renovables (CRER) 2018, invita a la comunidad científica, académica, al sector empresarial y personas interesadas, a presentar trabajos que reporten resultados originales terminados en alguna de las áreas relacionadas con las energías renovables.

El CRER 2018 será un espacio propicio para la discusión de resultados y/o avances en el área de las energías renovables. Los participantes tendrán la oportunidad de escuchar y ver presentaciones altamente especializadas y reunirse con colegas que trabajan en las siguientes áreas:

Áreas de Interes:

- Bioenergía.
- Energía solar.
- Energía eólica.
- Geotermia.
- Energía hidráulica y mareomotriz.
- Tecnologías del H₂.
- Almacenamiento de Energía.
- Ahorro y uso eficiente de la Energía.
- Redes inteligentes de Energía.



B A S E S

- El artículo deberá ser de actualidad e innovador relacionado con cualquier área y tema referente a las energías renovables.
- Deberá ingresar a la página electrónica [Registro](#), registrarse y enviar su resumen.
- El trabajo deberá estar con el siguiente formato: [Formato \(docx\)](#).
- De ser aceptado el trabajo, el autor o un coautor deberán comprometerse a presentar el trabajo durante el congreso, así como cubrir la cuota respectiva antes del **31 de Agosto**, con cuota preferencial, o bien antes del **28 de Septiembre**. De lo contrario serán excluidos del programa final.
- Los artículos podrán ser enviados en español o inglés.
- Se evaluará la precisión, originalidad, importancia de los resultados reportados, claridad y calidad en la presentación, entre otros.
- Los mejores artículos será propuestos para su presentación oral.

Memorias.

Las Memorias del Congreso tendrán registro ISBN y el Comité Científico del CRER evaluará la pertinencia de publicar las obras seleccionadas en un número especial de una revista indizada con reconocimiento del CONACyT. Todas las presentaciones deben ser originales, esto es, no deben haber sido publicadas o presentadas en otros lugares previamente.



CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN ÓPTICA, A.C.



Fechas Importantes:

Actividad	Límite
Inicio de recepción de resúmenes:	01 de Junio.
Límite de recepción de resúmenes:	31 de Julio.
Notificación de aceptación de resúmenes:	10 de Agosto.
Límite para recepción de artículos en extenso:	28 de Septiembre.
Límite para registro y pago (Cuota preferencial)	31 de Agosto.
Límite para registro y pago	28 de Septiembre.

Para más información consulte la página: [CRER-2018](#) o al correo: crer@cio.mx

